

**INFORME DE GESTIÓN**

**VÍCTIMA: KARINA MUÑOZ (48 años)**

**GÉNERO: femenino**

**TIPO DE DELITO: Violencia de género**

**CONTACTO: 1165176252**

**FECHA DE INGRESO: 06/11/2018**

**ESTADO: ACTIVO**

**REQUIERE INTERVENCIÓN: si**

**CAVAJ: PILAR**

**NÚMERO DE CAUSA: NUNCA TRAJO DENUNCIA**

**FISCALÍA DE GÉNERO: NO TIENE DENUNCIA**

**JUZGADO DE FAMILIA: NO TIENE DENUNCIA**

**DEPARTAMENTO JUDICIAL: SAN ISIDRO**

**ORGANISMOS CON LOS QUE SE ARTICULARON:** CPV Central, Niñez, Desarrollo Social del Municipio de Pilar.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL CASO:**

Sra. víctima de violencia de género, solicita asistencia social.

**DETALLE DE ABORDAJE ASISTENCIAL:**

02/11/2018, Veronica Bincaz nos deriva un caso de violencia de género.

05/11/2018, nos pusimos en contacto con la Sra. y coordinamos una cita para el 06/11 las 10hs.

06/11/2018, se presenta la Sra. quien nos relata que actualmente cuenta con abogado que sigue su causa penal y de familia. Solicita atención psicológica para su hijo de 7 años, pero desde Niñez nos informan que debe comenzar tratamiento por la Obra social o presentarse a la Salita de Manuel Alberti o en algún hospital Municipal.

Su requerimiento puntual es social. Desde un bolsón con comida, alguna recarga de SUBE o simplemente que la asesoramos en armar el CV y presentarlo en la Bolsa de Empleos del Municipio.

Acordamos que la TS del Equipo la iba a llamar para ver que pudimos conseguir y que en 3 semanas aproximadamente nos comunicamos para ver si pudo tramitar el tratamiento psicológico para el menor.

De dicha entrevista notamos que la Sra. es muy tranquila, serena, no presenta sentimiento de odio hacia su ex marido. al consultarla por los Grupos de Género, manifiesta que ella ya fue a varios encuentros pero que hoy por hoy, no quiere volver ya que le reviviría todo y ella dice encontrarse muy bien en la actualidad.

Relata también que tiene una hija fallecida en un accidente vial; sus otros 3 hijos vive con ella, los 2 menores se encuentran escolarizados y Karen la mayor se encuentra haciendo el CBC para Lic. Psicología.

8/11/18, se entabla comunicación telefónica con la lic. Eramo Claudia de Desarrollo Social del municipio, solicitando recursos, que puedan mejorar la situación de la señora Karina, informa que pueden brindar desde ahí, bolsa de alimentos y un trabajador social designado a su barrio, va a ir a su vivienda para tomar intervención en lo que necesiten, con los recursos disponibles que tengan.

Se llama a la señora para comunicarle lo dicho, pero no contesta se continuará llamando.

El dia 15/11, se entabla comunicación telefónica con la señora Karina, se le informa lo conversado con la licenciada de Eramo y la misma informa que, agradece `pero que no está interesada en recibir alimentos, ni subsidios, que ella necesita un trabajo y pide de manera querellante que se lo consigamos. Ante esto se le informa que, el equipo no puede realizar su pedido, pero que sí, se puede acercar ella, y se la ayoda a realizar un CV y mandarlos por mail y distintos lugares, para ver así, si la contrata de alguno. Ante esto expresa que sería en vano ya que no tiene, estudios, ni experiencia laboral por la violencia de género que sufrió, durante doce años y que por eso va a quedar sin ser llamada y le van a dar el trabajo a otros. En ese momento vuelve a decir que por eso el Estado debe darle un trabajo, se le vuelve a explicar, que nosotros estamos para brindarle las herramientas para que por sus medios pueda generar sus recursos. Agradece lo informado y termina la comunicación.

Note que la señora no podía, correrse del lugar de víctima, que no se encontraba empoderada y que vive en base a lo que sufrió. Por eso mismo también la cité. Pero la respuesta fue que no, ya que si no podíamos brindarle trabajo que es lo que necesitaba, no tenía sentido acercarse a la oficina.

Nos acercamos a Empleo y relaciones laborales del municipio, informando la situación de la señora Karina, para poder trabajar en conjunto de alguna manera. Nos informan que solo pueden darnos un mail para que deje el CV, que si la misma no puede hacerlo hacerlo, la ayudan a realizarlo ahí y que si lo hace con nosotras, tienen para darnos otro mail, que es, el de la encargada de ver los y seleccionar los cv, que en el mismo pongamos en el cuerpo del mail quienes somos y la situación de la señora, a ver si de esa forma la tienen en cuenta.

Volvimos a comunicarnos con karina, informamos lo realizado y si estaba interesada en venir a la oficina a realizar el cv, informa que si, se disculpa por como hablo en la comunicación anterior, informa que está sobrepasada por la economía, y que sabe que no es fácil conseguir trabajo. Quedó en que, entre esta semana o la próxima se acerca a la oficina a realizar el cv.

28/11/18 se acercó Karina a la oficina, acompañada por su hija mayor. Al estar la oficina ocupada por una Capacitación interna, se le propuesto que nos envie por mail lo que tenía armado de CV así podiamos ayudarla a que tome forma.

19/12/2018, Llamamos a Karina para saber si habia enviado el mail con el CV ya que no habíamos recibido nada pero nos manifestó que no está con la SUBE cargada asique cuando tenga un rato se acerca a la oficina así la asesoramos.

El 15/2 nos comunicamos con la señora Karina, para saber si seguía, necesitando ayuda para realizar un curriculum, ya que no había vuelto a la oficina. Informa que lo armo pero necesita que se la asesore si se encuentra bien hecho. informa que se acercara en la semana a la oficina.

19/2, la señora Karina viene a la oficina pero pudo mostrar su cv, ya que no pudo enviarlo así lo observábamos y lo imprimimos. quedamos en que lo manda por mail y desde acá se imprime y luego pasa a retirarlo.